

## **ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL**

En el día de hoy a las 11:00 horas se reúne la comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG) con el siguiente orden del día:

1. Asuntos relacionados con las calificaciones de los TFG convocatoria de junio.
2. Otros asuntos.

Asisten Pedro Hernández, M<sup>a</sup> Luisa de la Flor, José Aurelio Medina, y M<sup>a</sup> Dolores Cervilla.

Excusan su inasistencia, Ángel Berihuete, Consuelo López y José Luis Isla.

### **1. Asuntos relacionados con las calificaciones de los TFG convocatoria de junio.**

La presidenta de la Comisión informa que se han presentado tres reclamaciones contra las calificaciones emitidas por las Comisiones Evaluadoras. De las tres reclamaciones, sólo una, había, previamente ejercitado su derecho a revisión ante la propia comisión por medio del impreso 9 (Carmen Pérez Salazar). Las otras dos reclamaciones se habían ejercitado, directamente, ante esta comisión por medio del impreso 10 (Alba Moreno Domínguez y Remedios Villar Vera). Se recibe informe de la presidenta de la Comisión Evaluadora que juzgó el trabajo de Alba Moreno, sobre las cuestiones tenidas en cuenta en la evaluación. Debido a que Remedios Villar Vera presenta la reclamación el viernes por la tarde, no da tiempo de solicitar el informe. Las tres alumnas son emplazadas y citadas para ser oídas por la Comisión. Asisten Carmen Pérez Salazar y Alba Moreno Domínguez.

Tras oír sus alegaciones y vistos los informes de evaluación, se mantienen las tres calificaciones. Carmen Pérez, SUSPENSO, Alba Moreno, APROBADO, 5, y Remedios Villar, APROBADO 6,6.

La presidenta informa de que ha habido 7 suspensos, uno de ellos por plagio. Asimismo, pone a su disposición los informes de evaluación de estos alumnos.

Se acuerda conceder MATRÍCULA DE HONOR a las tres propuestas: Adolfo León Estepa, Ana Relinque López y Natalia Rocha Bancalero.

Se acuerda reservar la calificación de Yaiza Domínguez Guerra, hasta que regularice su situación con Secretaría (no está en acta porque no ha pagado la matrícula).

Sin más asunto que tratar a las 11:45 horas del día 27 de julio 2015 se levanta la sesión.